

De: WebMaster
Enviado el: miércoles, 18 de noviembre de 2009 16:56
Para: WebMaster
Asunto: Lineamientos de uso crotamitón 10% a nivel institucional

**Circular AMTC-3213-11-09
16 de noviembre del 2009**

PARA: MEDICOS PRESCRIPTORES, SERVICIOS DE FARMACIA DE HOSPITALES Y ÁREAS DE SALUD DE LA CCSS

ASUNTO: LINEAMIENTOS DE USO CROTAMITÓN 10% A NIVEL INSTITUCIONAL

DE: ÁREA DE MEDICAMENTOS Y TERAPÉUTICA CLÍNICA

El Comité Central de Farmacoterapia en su sesión N° 2009-33 celebrada el 02 de setiembre del 2009, analizó el perfil de uso y consumo del Crotamitón 10% loción código 1-10-46-6570, motivado en el descenso sostenido en los despachos como en los consumos durante los últimos años; justificado desde el punto de vista técnico en la disponibilidad de la ivermectina 6 mg, como alternativa de uso oral con indicación en el tratamiento de la escabiasis, excepto en los pacientes pediátricos menores de un año (o menores de 15 Kg) y mujeres embarazadas.

A la luz de lo anterior el Comité Central de Farmacoterapia acordó:

- El Crotamitón 10% loción dispone como indicaciones oficiales de uso el tratamiento de la Escabiasis (*Sarcoptes scabiei*) y tratamiento sintomático del prurito.
- En vista del decrecimiento sostenido en el consumo del Crotamitón 10% se acordó dejarlo para uso exclusivo en niños menores de 1 año (o menores 15 Kg) y mujeres embarazadas –en quienes esta contraindicado el uso de la ivermectina 6 mg- con clave R y nivel de usuario 1 B.

Segura de contar con su apoyo en el cabal cumplimiento de los lineamientos de uso Institucional del citado medicamento, les saluda muy atentamente,

ÁREA DE MEDICAMENTOS Y TERAPÉUTICA CLÍNICA

(Original firmado)

Dra. Zahira Tinoco Mora
Jefe